

Tras la recepción del Informe favorable de Renovación de la Acreditación del Título de Grado en Geografía e Historia de la Universidad tras el proceso de Evaluación Externa durante el curso 16/17 y a la vista de las debilidades/recomendaciones observadas en el mismo, se elabora el siguiente plan de mejora:

CAMPO AL QUE SE REFIERE	DEBILIDADES DETECTADAS	ACCIONES DE MEJORA RECOMENDADAS	RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	PLAZO DE EJECUCIÓN C/M/L
I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE	1. No se encuentra acceso fácil a la información sobre satisfacción con el aparato informativo de la Titulación	1. Se recomienda recabar información sobre el grado de satisfacción de los diferentes sectores con el aparato informativo de la Titulación y con los mecanismos de difusión.	Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos	Análisis de resultados de encuestas de satisfacción	M Mayo-Junio 2018
	2. No se encuentra acceso fácil a la información sobre indicadores y encuestas de satisfacción	2. Se recomienda hacer accesibles de manera sencilla y cómoda los indicadores del Título y resultados de encuestas de satisfacción.	Comisión de Seguimiento del Grado	Accesibilidad a los indicadores del título.  Accesibilidad a los resultados de las encuestas de satisfacción	C Se alcanza  M Mayo-Junio 2018
II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD	3. En el plan de mejora se debe hacer mención a las debilidades detectadas, las acciones de mejora concretas derivadas del análisis y revisión de resultados, su prioridad y objetivos, plazos de ejecución, instancia a quien compete su desarrollo, y el sistema de seguimiento establecido para su ejecución más adecuada.	3. Se recomienda prever un protocolo de actuación con la gestión del plan de mejora de la Titulación, haciendo referencia al modo en que se aprueba, modifica, supervisa y difunde  <b>1. ESPECIAL SEGUIMIENTO</b> <b>Se deben atender las recomendaciones de especial seguimiento recogidas en la evaluación del último autoinforme : relativas al PLAN DE MEJORA*1</b>	Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos	Elaboración del Plan de mejora con indicación de acciones específicas, concretas, priorizadas, con calendario pormenorizado	C Se alcanza
			Comisión de Seguimiento del Títulos de Grado	Publicación del Plan de Mejora conforme a la recomendación de especial seguimiento  Revisión periódica del grado de consecución en las reuniones de la Comisión	M Abril 2018  L Año 2018
III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO	Bajo nivel del grado de satisfacción de los estudiantes con las asignaturas	4. Se recomienda efectuar un análisis detallado del grado de satisfacción de los estudiantes con la totalidad de las asignaturas previstas en el plan de estudios, con el fin de detectar y paliar posibles problemas en el planteamiento de las actividades formativas, los contenidos y criterios de evaluación.	Comisión de Seguimiento del Títulos de Grado	Análisis de resultados en encuestas de satisfacción del alumnado con las asignaturas	L Curso 17/18
	Se observa incumplimiento de tasas de abandono y graduación según lo establecido en la Memoria Verificada  Se hace	5. Se recomienda iniciar un proceso de reflexión en el que se vean implicados todos los sectores de interés sobre la posible conveniencia de introducir reformas en el Plan de estudios.	Coordinadores de Área  Departamentos con docencia en el Grado  Comisión de	Revisión de la memoria RUCT  Propuestas de modificaciones a dicha memoria  Guías revisadas	C Noviembre 2017 a febrero 2018 SE ALCANZA

<p>III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO</p>	<p>necesario el detectar y paliar posibles problemas en el planteamiento de las actividades formativas, los contenidos y criterios de evaluación</p>	<p>6. Se recomienda desarrollar un proceso de revisión de las guías docentes, con el fin de comprobar si cumplen los objetivos, las actividades de formación y los criterios de evaluación con que fueron inicialmente concebidas.</p>	<p>Seguimiento del Título de Grado</p>	<p>Actas de reuniones de las coordinaciones de Área  Actas de Consejo de Departamento</p>	<p>L Curso 17/18</p>
<p>IV. PROFESORADO</p>	<p>Se observa un bajo grado de satisfacción sobre funcionamiento de la asignación de los TFG.  No parecen existir criterios de coordinación para las distintas materias y asignaturas</p>	<p>7. Se recomienda elaborar criterios específicos de selección del profesorado para dirigir TFG, así como considerar la conveniencia de variar el método previsto de asignación de estudiantes a los correspondientes tutores.  8. Se recomienda establecer criterios específicos de coordinación, principalmente en lo referente a la coordinación horizontal.</p>	<p>Comisión de TFG  Comisión de Seguimiento del Título de Grado  Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos  Comisión de Seguimiento del Título de Grado</p>	<p>Establecimiento de criterios específicos de selección de tutores/as  Nombramiento de responsables de coordinación horizontal  Actas de coordinación</p>	<p>L Curso 17/18  C SE ALCANZA</p>
<p>V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS</p>	<p>Se aprecia necesidad de mejorar la difusión del PAT</p>	<p>9. Se recomienda prever mecanismos para alcanzar una correcta difusión del PAT.</p>	<p>Facultad de Humanidades y CC. de la Educación</p>	<p>Aumento de estudiantes participantes en el PAT</p>	<p>C SE ALCANZA</p>
<p>VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p>	<p>Se hace necesario realizar, por parte de los responsables, un análisis en profundidad a fin de comprobar si la metodología y los sistemas de evaluación están diseñados para valorar de forma ajustada el nivel de consecución de las competencias enunciadas en el Título</p>	<p>10. Se recomienda efectuar un análisis de las calificaciones globales del Título y por asignaturas, en los diferentes cursos académicos.</p>	<p>Comisión de Seguimiento del Títulos de Grado</p>	<p>Análisis de resultados  Actas de la Comisión de seguimiento  Actas de reuniones de coordinación entre materias</p>	<p>M Mayo –junio 2018</p>
<p>VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO</p>	<p>No se aportan datos de satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y orientación y no se hace una valoración de los mismos.  El número de estudiantes matriculados ha experimentado un descenso considerable</p>	<p>11. Se recomienda recoger datos sobre la satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional.  12. Se recomienda analizar las causas de la reducción en el número de estudiantes matriculados y desplegar los mecanismos necesarios para su incremento.</p>	<p>Vicerrectorado de Estudiantes  Vicerrectorado de Relaciones con la Sociedad e Inserción Laboral  FACHUM</p>	<p>Análisis de resultados de encuestas de satisfacción del alumnado con los servicios de información y orientación  Actividades divulgativas del Grado  Jornadas de puertas abiertas al alumnado de Bachillerato</p>	<p>M Mayo-junio 2018  L Curso 17/18</p>

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO	No existen datos sobre satisfacción de los diferentes sectores con infraestructuras, recursos y servicios con los que cuenta la Titulación	13. Se recomienda recoger y analizar los datos sobre la satisfacción de los diferentes sectores con las infraestructuras, servicios y recursos con que cuenta la Titulación.	FACHUM Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos  Comisión de Seguimiento del Títulos de Grado	Accesibilidad de datos sobre satisfacción y encuestas	M Abril 2018
	Se observa incumplimiento de tasas de abandono y graduación en relación con lo establecido en la Memoria Verificada	14. Se recomienda ajustar las tasas de abandono y de graduación a lo establecido en la memoria verificada.	FACHUM	Ajuste de tasas de abandono y graduación según lo establecido en la Memoria Verificada	M Mayo 18

\*1 Hay recomendación de especial seguimiento en el informe del 14.15 y hace referencia justamente al plan de mejora

Se recomienda con especial seguimiento:

1. Definir con precisión cada acción de mejora, constatando sus cometidos y aclarando los procedimientos para lograr éxito.
2. Establecer un calendario para cada acción, con hitos parciales que aseguren el éxito final.
3. Priorizar las acciones de mejora según la urgencia de resolución de problemas.
4. Definir acciones de mejora relativas al sistema de enseñanza y a los procesos de aprendizaje, en línea con los itinerarios de formación de los estudiantes.

Enlace al documento

<http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeFinal.asp?idtitulo=381&idconvocatoria=5&tipo=SEG>

Encuestas alumnado sobre satisfacción con el Grado

	Curso 15/16	Curso 15/16
Me ha resultado útil la información que aparece en las guías docentes de las asignaturas	3.37/5	
Sabes donde puedes consultar las guías docentes de las asignaturas	96% si	
Consultas las guías docentes de las asignaturas que estás cursando	91% si	
Considero suficiente y relevante la información que está publicada sobre el título	3.13/5	
Has consultado la información que la Facultad publica en la web	74%	
Considero adecuadas las acciones del PAT para mi orientación académica	5/5	
Recibí información adecuada al inicio de curso		5/5
La persona responsable de la titulación me ha informado sobre todo		2.95/5
Me llega información sobre todo lo que organiza o en lo que colabora la Facultad	/5	4.09/5
		4.75/5